

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE PARTICIPES DEL CONSORCIO TRANSVÍA, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las catorce horas del día 31 de Marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas ubicadas en la Av. Benjamín Rosales #100 y Av. De las Américas, se instaló la Junta General Ordinaria Universal de Participes del CONSORCIO TRANSVÍA, con la comparecencia de sus participes, el Ec. Jaime Edgar Naranjo López, en representación de **Idear Electrónica, S.A. de C.V. ("IDEAR") Sucursal Ecuador** poseedora del 25% de participación y el Sr. Isaac Querub Perelis Gerente de **ICDOSERVICIOS S.A.** poseedora del 75% de participación; participes que representan el 100% de los mismos que conforman el Consorcio.

Los comparecientes intervienen debidamente por tanto acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Participes de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías vigente, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

PRIMERO: Informes del Apoderado y Comisario sobre cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2016. **TERCERO:** Elección de los Comisario Principal del Consorcio para el ejercicio económico 2017. Por decisión de los Participes el Sr. Isaac Querub Perelis, es designado Presidente de esta Junta y pasa a presidirla, actuando en la Secretaría el Ec. Edgar Naranjo López. El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Participes y se procede al tratamiento de los puntos del orden del día.

PRIMERO: Se procede a dar lectura el informe presentado por el Apoderado del Consorcio Ec. Edgar Naranjo López y por el Comisario Principal, C.P.A. Leonela Albifio Moran, respecto al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016. La Junta General Ordinaria de Participes, luego de deliberar al respecto, resuelve aprobar el informe del Apoderado y del Comisario por unanimidad de votos. **SEGUNDO:** Es relacionado a la lectura y discusión de los Estados Financieros por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2016. Luego de lo cual, la Junta resuelve aprobar de forma unánime el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio económico del 2016. **TERCERO:** Se conoce el tercero y último punto del día, relacionado con la elección del Comisario Principal y Comisario suplente del Consorcio.

La Junta General Ordinaria de Participes, luego de deliberar al respecto, resuelve reelegir para el ejercicio económico del 2017 a la C.P.A. Leonela Albifio Moran, como Comisario Principal y al C.P.A. Henry Castro Huacon, como Comisario Suplente. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los Participes presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Participes a las dieciséis horas del día en curso.


EC. EDGAR NARANJO LOPEZ
IDEAR ELECTRONICA, S.A. de C.V. ("IDEAR")
SUCURSAL ECUADOR
SECRETARIO DE JUNTA DE PARTICIPES
D. ISAAC QUERUB PERELIS
ICDOSERVICIOS S.A.
PRESIDENTE DE JUNTA DE PARTICIPES